



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01 04773,

Pereira, 18 MAY 2016

Doctor
JOHN JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Político
Alcaldía de Pereira
Ciudad

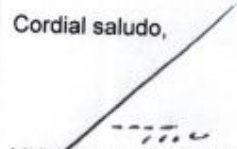
Asunto: Solicitud de información- albergues.

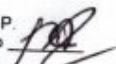
Ateto saludo Dr. Lemus:

De manera atenta nos permitimos solicitarle información relacionada con los albergues en la ciudad de Pereira.

1. ¿Cuántos albergues existen con dirección, teléfono, capacidad para albergar personas (cantidad), si hay hacinamiento?
2. ¿Informar si existen reglas de convivencia establecidas y si estas son socializadas con las personas que llegan allí en su condición de desplazamiento?
3. ¿Cuál es el procedimiento que deben efectuar las personas desplazadas para poder acceder al mismo?
4. ¿En qué condiciones se encuentran las condiciones locativas en lo que tiene que ver con la infraestructura, equipamiento y mantenimiento?
5. ¿Cuáles son los protocolos de sensibilización para el retiro voluntario de las personas que pasan a otra fase de conformidad con la ley 1448 de 2011?

Cordial saludo,


MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ
Personero Delegado para los Derechos Humanos

Proyectó y elaboró: Luz Elena Holguín P.
Técnico Operativo 

Con copia: DIEGO MARINO MARQUEZ PINO
Coordinador del Punto de Atención a Víctimas

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago P 3 - 4 /
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255
Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de mayo de 2016	Número de radicado:	23175
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	04773		
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

